

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE "UNIKELECTRICS
SOCIEDAD ANONIMA"

CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficina de la compañía ubicada en la calle Tomas de Berlanga E10-27 y Paris. Se constituyen en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía UNIKELECTRICS SOCIEDAD ANONIMA:

NOMBRE	CAPITAL	% ACCIONES	ACCIONES
RENGEL ARIA JULIO EDUARDO	400.00	50%	400
VERA SOLORZANO MARIA PILAR	400.00	50%	400
TOTAL	800.00	100%	800

Se confirma la asistencia de la totalidad de los accionistas, de acuerdo al art. 238 de la ley de Compañías, la presente junta se instala como Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Actúa como presidente de la Junta la señora María Pilar Vera Solórzano y como secretario el señor Julio Eduardo Rengel Arias para conocer el siguiente orden del día.

Toma la palabra la presidenta quien informa que también se encuentra presente en el acto Ing. Com. Judith Guadalupe Carpio Aules, comisario Titular de la Sociedad. Indica además que se trataran los siguientes puntos del orden del día de acuerdo a la convocatoria.

1. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.
4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.
5. Consideración de la gestión del Comisario y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016.
6. Elección de Comisario, Titular y Suplente.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: **"1.- Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016"**.

El presidente concede la palabra al secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016 fueron remitidos a los accionistas con suficiente anticipación, por lo que mociona que se apruebe dicha documentación. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de

Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día **"2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016"**.

El presidente concede la palabra al Secretario para que de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **"3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016"**.

El presidente concede la palabra a la Ing. Com. Judith Guadalupe Carpio Aules, en su carácter de Comisario Titular de la Sociedad, quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016. Luego de un breve debate, se resuelve por unanimidad, aprobar el mencionado informe presentado por el Comisario Titular, sin observaciones.

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **"4.-Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016"**.

El Presidente, nuevamente concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, dicho ejercicio económico arrojó una utilidad de 8102,47. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016.

A continuación se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día: **"5.-Consideración de la Gestión del Comisario y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016"**.

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los presentes la gestión del Comisario Titular y su remuneración por el ejercicio económico bajo análisis. Sometido esto a votación, por una unanimidad se resuelve: **(i)** Aprobar la gestión de la Ing. Com. Judith Guadalupe Carpio Aules, como comisaria titular de la sociedad, y **(ii)** Fijar su remuneración por su labor durante el ejercicio bajo la consideración en Trescientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$375.00).

Finalmente se pasa a considerar el último punto del Orden del Día: **"6.- Elección de Comisario Titular"**.

Toma la palabra nuevamente el Gerente General y mociona se designe a la Ing. Com. Judith Guadalupe Carpio Aules, como Comisario Titular. Sometida la moción a votación, por unanimidad, se resuelve dignar a la Ing. Com. Judith Guadalupe Carpio Aules como Comisario Titular.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 16:00 pm.



Sra. Vera Solórzano María Pilar

Presidenta – Accionista

C.I. 1716321458



Sr. Rengel Arias Julio Eduardo

Secretario – Accionista

C.I. 1708691462